

AGROPRESTIGIO S.A.

INFORME DE COMISARIO PERIODO 2013

En cumplimiento de los Estatutos de la Compañía en calidad de Comisario de **AGROPRESTIGIO S.A.** Tengo a bien presentar a ustedes, el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio de 2013 de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de compañías.

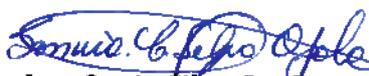
Al revisar y analizar la documentación que rige a la compañía en el Aspecto Administrativo y Financiero se determinó que sus Ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás disposiciones legales de Régimen Tributario Interno; cabe señalar que la empresa no tiene movimiento económico ya que va entrar en proceso de liquidación.

Con relación a los libros Societarios de la compañía, Actas de la Junta General, Libros Talonarios, Libro Accionistas y de Acciones, esto se encuentran debidamente elaborados de conformidad con las Disposiciones de la Ley de Compañías.

Los Registros Contables de la Compañía se realizan de conformidad con las Disposiciones Legales y los principios de Contabilidad General Aceptados.

En mi opinión el Balance General presentan razonablemente su situación financiera de la compañía AGROPRESTIGIO S.A. al 31 de Diciembre del 2013 de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptado, aplicado sobre bases y normas consistentes

Atentamente,



Ing. Sonia Silva Oyola
REG. 34.362